

**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN**  
**ACTA No. 213-14**

Sesión ordinaria número doscientos trece que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el día tres de junio de dos mil catorce. Comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con doce minutos, quien preside es la regidora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal.

**MIEMBROS PRESENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Kemly Jiménez Tabash  
Cira Obando Granados  
David Adolfo Araya Amador  
María Ester Madriz Picado  
Roy Mora Araya  
Wilberth Ureña Bonilla  
Manuel Fernando Alfaro Jara  
Fernando Umaña Salas

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Luis Ángel Salazar Vargas  
Enrique Brenes Navarro  
Néstor Quirós Godínez  
Marcelino Salas Jiménez  
Diego Salazar Miranda  
Milton Badilla Fallas  
Reney Durán Gamboa

**REGIDORES SUPLENTE**

Juan Duran Cubillo (propiedad)  
Virginia Camacho Torres  
José Noé Calvo Calvo  
Gilberto Monge Ortiz  
Freddy Barrantes Mora  
Jenny Leiva Fernández  
Felipe Mora Molina  
Juan Rafael Herrera Díaz

**SINDICOS SUPLENTE**

Dineth Villalobos Araya (propiedad)  
Virginia Varela Castro  
Yamileth Mata Montero

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Sra. Vera Violeta Corrales Blanco, Srta. Karen Arias Hidalgo, Secretaria  
Alcaldesa Municipal. Municipal.  
Sr. Mauricio Barrantes Román,  
Encargado de Sonido.  
Interprete de LESCO: Alina Soto López.

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Geinier Alvarado Guzmán

**REGIDORES SUPLENTE**

Roxana Solano Gamboa

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Eduardo Sánchez Jiménez  
Rafael Ángel Valverde Quirós  
Ferdinando Segura Mata  
Rafael Zúñiga Arias

**SINDICOS SUPLENTE**

Marlin Castillo Garro  
Margarita Solís Rodríguez  
Johanna Granados Brenes  
Carmen Jiménez Molina  
Floribeth Mora Vargas  
Eduviges Gamboa Elizondo  
Ivannia Navarro Elizondo

## **AGENDA**

1. Entonación de las letras del Himno del Cantón.
2. Reflexión.
3. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.
4. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.
5. Juramentación Comisión de Festejos Populares.
6. Atención al Ing. Marlon Aguilar Chávez, Subdirector Catastral, Registro Inmobiliario, quien se referirá al proceso de Formación del Catastro y Compatibilización con el Registro, en el cual se desarrolla en el Distrito Pejibaye.
7. Atención a vecinos.

Se presentan dos mociones de orden.

- a. El regidor David Araya Amador, presenta moción de orden a fin de incluir dentro de la agenda, un artículo para la juramentación de la Comisión de Festejos Populares de la Municipalidad de Pérez Zeledón, ya que fue aprobada hace quince días y se acordó que una vez que la moción adquiriera la firmeza definitiva se procedería con la juramentación de los señores.

La señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, se refiere a un informe presentado por la Auditoría Interna, por medio del cual se informó que es necesario que la comisión complete la información, señala que una vez entregada toda la documentación procederá con la juramentación respectiva.

Seguidamente la señora Presidenta Municipal, somete a votación la moción de orden presentada por el regidor David Araya Amador.

SE ACUERDA: Aprobar la moción de orden presentada por el regidor David Araya Amador, se acuerda con siete votos, se consigna el voto negativo de los regidores María Ester Madriz Picado y Wilberth Ureña Bonilla.

La señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, expresa que procederá la próxima semana, una vez que verifique que todo esté bien con dicha comisión, seguidamente externa que cuando se aprobó el acuerdo indicó que existen temas pendientes por parte de dicha comisión, asimismo indica que la juramentación le compete a la Presidencia Municipal.

La señora Kemly Jiménez Tabash, manifiesta que mal entendió la moción de orden ya que pensó que se iba a juramentar a la comisión que se conformó para los 60 años del cantón, por lo que emitió su voto; pero ha manifestado su pensar con respecto a las exposiciones, las cuales considera como ilegales.

- b. La señora Kemly Jiménez Tabash, presenta moción de orden con el objetivo de incluir dentro del artículo de Atención a Vecinos en el punto 3, al señor Luis Monge Arrieta, representante del Movimiento Ríos Vivos.

El señor David Araya Amador, solicita se le respete su moción de orden.

La señora Presidenta Municipal, somete a votación la moción de orden presentada por la regidora Kemly Jiménez Tabash.

SE ACUERDA: Aprobar la moción de orden presentada por la regidora Kemly Jiménez Tabash, se acuerda con ocho votos, se consigna el voto negativo de la regidora Cira Obando Granados.

**ARTÍCULO 1: Entonación de las letras del Himno del Cantón.**

Se entonan las letras del Himno al Cantón.

**ARTÍCULO 2: Reflexión.**

El señor Luis Enrique Brenes Navarro, Síndico Distrito Daniel Flores, procede a realizar una reflexión.

**ARTÍCULO 3: Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.**

1. Nómina para sustitución de dos miembros de la Junta Administrativa Colegio Liceo Nocturno de Sinaí, San Isidro, Pérez Zeledón.

| Nombre                | Cédula      |
|-----------------------|-------------|
| Roy Rivera Valverde   | 1-1124-0203 |
| Melania Harley Trejos | 1-1342-0793 |

La señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, somete a votación la aprobación de la nómina para nombramiento de la Junta Administrativa.

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada para nombramiento de la Junta Administrativa, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior la señora Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme la nómina presentada para nombramiento de la Junta Administrativa, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

**ARTÍCULO 4: Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.**

Se procede a llamar a los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas, para su respectiva juramentación, la cual se describe a continuación:

a. Junta de Educación Escuela de la Suiza Daniel Flores Pérez Zeledón.

- o Hermey Cordero Badilla 1-1062-0154
- o Marvin Acuña Picado 1-0466-0339
- o Naily Durán Cordero 1-1135-0034
- o Marvei Arroyo Chavarría 1-1144-0790
- o Anabel Monge Mora 1-0693-0078
- cc/ Anabelle Monge Mora

b. Junta Administrativa Unidad Pedagógica José Breiderhoff Pérez Zeledón.

- o Elizabeth Artavia Haug 1-0430-0519

c. Junta Administrativa Colegio Liceo Nocturno de Sinaí, San Isidro, Pérez Zeledón.

- |                         |             |
|-------------------------|-------------|
| o Roy Rivera Valverde   | 1-1124-0203 |
| o Melania Harley Trejos | 1-1342-0793 |

d. Junta de Educación Escuela Vista de Mar.

- |                              |             |
|------------------------------|-------------|
| o Gerardo Mora Quesada       | 1-0647-0349 |
| o Lizbeth Villalobos Cordero | 1-0856-0224 |
| o Hilda Guillen Leiva        | 1-0845-0393 |
| o Sonia Moya Zúñiga          | 1-0545-0065 |
| o Gilberth Mora Jiménez      | 1-0850-0258 |

**ARTÍCULO 5: Juramentación Comisión de Festejos Populares.**

El regidor David Araya Amador, solicita nuevamente a la señora Presidenta Municipal cumplir su moción de orden.

El señor Manuel Alfaro Jara, se refiere a la moción de orden presentada por el regidor David Araya, al respecto, manifiesta que de no juramentarse a los miembros de la Comisión de Festejos Populares sería un irrespeto hacia el Concejo Municipal, ya que la moción se aprobó con siete votos a favor, externa a la señora Presidenta Municipal que si no procede con la juramentación se retirará de la sesión municipal.

La regidora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, externa que es responsabilidad de la presidencia proceder con la juramentación, señala que la próxima semana cuando haya corroborado por medio de un informe de Auditora que la comisión presentó la documentación faltante, procederá con la juramentación.

La regidora Cira Obando Granados, externa que el hecho de juramentarlos no quita responsabilidades, cree que no hay delito alguno en juramentarlos en ese momento, pero sí se debe solicitar el informe para tener todo claro y que se haya cumplido con lo que solicitó la Auditoría Municipal.

La señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, indica que se retira, solicita a la regidora Cira Obando Granados, Vicepresidenta Municipal que asuma en su lugar.

La señora Cira Obando Granados procede con la juramentación de los siguientes miembros de la Comisión de Festejos Populares:

- |                            |             |
|----------------------------|-------------|
| o Hugo Ceciliano Morales   | 1-0772-0396 |
| o Gloriana Herrera Chávez  | 1-0975-0573 |
| o Katherine León Campos    | 1-1413-0324 |
| o Mauricio Granados Vargas | 9-0057-0026 |
| o Benito Castro Sánchez    | 2-0231-0375 |

**ARTÍCULO 6: Atención al Ing. Marlon Aguilar Chávez, Subdirector Catastral, Registro Inmobiliario, quien se referirá al proceso de Formación del Catastro y Compatibilización con el Registro, en el cual se desarrolla en el Distrito Pejibaye.**

Se agota el presente artículo por cuanto el Ing. Marlon Aguilar Chávez, Subdirector Catastral, Registro Inmobiliario, en ese momento no se había hecho presente.

**ARTÍCULO 7: Atención a vecinos.**

1. Atención al Sr. Jorge Monge Agüero, Presidente Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal y Terminal de Buses de Pérez Zeledón.

**Asunto:**

- ✓ Dictamen Administrativo y Técnico del Sistema Eléctrico Actual en el Mercado Municipal y Terminal de Buses.

El señor Jorge Monge Agüero, hace entrega de documento referente a "Análisis Administrativo y Técnico de la Situación Actual del Sistema Eléctrico en el Mercado Municipal y Terminal de Autobuses de Pérez Zeledón", con el fin de que las recomendaciones sean de insumo para la Administración Municipal, para inicios de una segunda etapa de electrificación y que el mismo se convierta en un proyecto Integral de Seguridad Humana.

Manifiesta que el Dr. Gustavo Rodríguez, del Ministerio de Salud solicitó a la Administración un estudio de la situación actual de dicha instalación eléctrica en el Mercado Municipal, en donde la Administración contrató a un ingeniero eléctrico para que procediera a realizar el respectivo estudio; que posteriormente el señor Gustavo Rodríguez, de acuerdo al informe presentado por el ingeniero eléctrico procedió a solicitar a la Administración por medio de una orden sanitaria que iniciaran el cambio total del cableado eléctrico del Mercado Municipal y Terminal de Buses.

Posteriormente expresa que el proyecto actual de electricidad no es integral, ya que el estudio técnico del ingeniero indica que a los 81 locales que se encuentran en el Mercado Municipal más los 20 locales de la Terminal de Buses no se les va a realizar ningún cambio al cableado interno de cada inquilino, y de acuerdo a un informe del Ministerio de Salud, en donde hicieron el trabajo en cada uno de los locales de Mercado Municipal, indicaron que las anomalías se encontraban en la planta baja, en donde hay manipulación del inquilino.

La señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, presenta moción de orden con el fin de extender la participación del señor Jorge Monge Agüero, por cinco minutos más.

Seguidamente la señora Presidenta Municipal, somete a votación la moción de orden presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar la moción de orden presentada por la regidora María Ester Madriz Picado, se acuerda con nueve votos.

El señor Jorge Monge Agüero, solicita al Concejo Municipal, que integren a la Asociación de Inquilinos en la comisión que se conformó para tratar los asuntos del Mercado Municipal, para que conjuntamente busquen una solución a los problemas presentados.

La señora Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal, externa que la Municipalidad contrató a un profesional para que realizara un estudio actual del Mercado Municipal, en donde ya se elaboró el cartel, y ahora se está ejecutando el proyecto de mejoras en la instalación eléctrica.

Manifiesta que es difícil mejorar cuando los alquileres son bajos, en donde este año se está trabajando en los ajustes de las tarifas.

Posteriormente indica que corresponde a los inquilinos mejorar la instalación interna, ya que la Municipalidad está brindando un servicio que es el alquiler de los locales.

Asimismo expresa que están pensando en diferentes proyectos como el gas, cámaras de vigilancia, proyecto de ampliación de horario, mismos que van de la mano con el proyecto de la nueva instalación eléctrica.

La señora Kemly Jiménez Tabash, indica que hay una orden sanitaria que esta incumplida, donde luego se presentó una licitación para arreglo parcial, insistió que no era lo que se estaba demandando, ya que se estaba hablando del Mercado Municipal.

Manifiesta que la orden sanitaria establece que se debía realizar un cambio total a la instalación eléctrica, pero ahora se dice que es competencia de cada inquilino, quienes deben realizar el cambio interno; esto a pesar de que es al Gobierno Local a quien le compete ya que es un patrimonio de la Municipalidad, y la orden le llegó a la Municipalidad y no a cada inquilino. Asimismo solicita que con carácter de urgencia se analice la propuesta de los inquilinos.

La señora Cira Obando Granados, consulta al señor Monge Agüero lo siguiente ¿Cuánto es lo mínimo y cuanto es lo máximo que pagan los locales del Mercado por Alquiler?

El señor Jorge Monge Agüero, indica a la señora Obando Granados, que no cuenta con el dato, ya que es una negociación que se hace en una comisión bipartita, agrega que la señora Alcaldesa Municipal le puede brindar la información.

La señora Cira Obando Granados, externa que el alquiler es bastante bajo, y que todas las actividades son diferentes.

El señor Jorge Monge Agüero, manifiesta que se debe realizar un proyecto integral ya que los costos los van a sumir los inquilinos a largo plazo en los alquileres.

La señora Cira Obando Granados, externa que la situación le preocupa, ya que han presentado documentos donde expresan molestia porque se les cobran intereses de ₡300. Asimismo indica que la señora Jiménez Tabash expresó que se cobró un monto mínimo por la obra, pero dicho monto es lo que la empresa cobró y era ilegal dar un monto mayor.

La señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, externa que primero se realizarán las consultas y luego el señor Monge Agüero dará su respectiva respuesta.

Seguidamente indica que se deben de poner números a dicha propuesta con el fin de que sea incluido en el presupuesto municipal, y que el préstamo independiente iría cargado a los alquileres del Mercado Municipal.

El señor Manuel Alfaro Jara, consulta a la señora Alcaldesa ¿Cuánto paga un espacio en la Terminal de Autobuses del mismo tamaño de los que hay en el Mercado Municipal?

La señora Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal, responde al señor Alfaro Jara que en ese momento no posee los datos; pero que es el doble lo que paga la Terminal con respecto al Mercado.

El señor Manuel Alfaro Jara, externa que en el mes de enero se aprobó una tarifa para aumentar el precio de todos los locales, y hay empresas de buses que están pagando un 117% o un 130% de más, ya que desde el 2007 no se había actualizado los aumentos de alquileres. Asimismo indica que es un solo centro comercial y se debería de cobrar lo mismo en la Terminal de Buses que en el Mercado Municipal, y así se verían las mejoras del Mercado, ya que se estaría invirtiendo en el mismo.

El señor Fernando Umaña Salas, indica que todos los locales poseen documentación en la cual se estipulaban los compromisos de la Municipalidad y de los inquilinos y los beneficios de los mismos, por lo que solicita al Presidente de la Asociación de Inquilinos presentar un convenio de algún local para verificar cuales son los compromisos de las dos partes, y si se indica que la instalación es un compromiso de la Municipalidad se debe de realizar, ya que se debe de cumplir con las mismas.

El señor Roy Mora Araya, manifiesta que en el mercado se debe de realizar una inversión muy grande, y en la comisión se está tratando de buscar una solución global, donde se pueda solventar la problemática de parqueo; asimismo indica que la propuesta presentada se debe de analizar y buscar juntos soluciones a los problemas del Mercado Municipal.

La señora Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal, da respuesta al regidor Alfaro Jara, indicando que aproximadamente son ₡200.000.ºº en la Terminal de Buses y el monto máximo en el Mercado son ₡64.000ºº.

El señor Jorge Monge Agüero, agradece por el tiempo brindado y por la atención de los señores regidores.

2. Atención al señor Héctor Campos, Presidente de la Federación Costarricense de Ciclismo.

**Asunto:**

- ✓ Referente a la vuelta ciclística a Costa Rica del año 2014.

El señor Héctor Campos, externa que el fin de la exposición dentro del trazado de etapas de la Vuelta Kolbi a Costa Rica 2014, cuyo interés es ofrecer la llegada proveniente de la Fortuna de San Carlos de la 7ma etapa el día 19 de diciembre, así como la salida de la 8va etapa el día 20 de diciembre hacia Puntarenas.

Externa que requieren que la Municipalidad se comprometa a brindarle a la caravana lo siguiente:

- o Un refrigerio para los ciclistas el día de la llegada.
- o La premiación de la etapa para los actos protocolarios la imposición de las camisas de líder.
- o El hospedaje, almuerzo y cena para la caravana el día 19 de diciembre y ₡500.000.ºº.
- o El desayuno del día 20 de diciembre.

Asimismo manifiesta los beneficios que obtiene la Municipalidad, son los siguientes:

- o Ofrecer al pueblo un espectáculo deportivo de corte internacional.
- o Por tener alianza con las emisoras Radio Columbia, Radio Monumental y Radio Omega y otras, quienes transmitirán la Vuelta a Costa Rica, se pasarán cuñas de promoción de los patrocinadores que han hecho posible la organización.
- o Podrán elaborar un brochur con información de la comunidad o de algún proyecto municipal que quieran resaltar.
- o Se les dará una identificación de autorización para que puedan formar parte de la caravana vehicular del evento.
- o En los actos protocolarios de imposición de las camisas de líder.
- o Dos altas autoridades del municipio podrán dar un mensaje o pequeño discurso.
- o Los patrocinadores locales podrán poner vallas promocionales en el túnel de llegada.
- o El dedicado de la salida o llegada de la etapa será designado por el municipio.

El señor Juan Durán Cubillo, externa que se podría abrir el espacio y realizar la inversión, ya que es un plus que deja al comercio y al cantón una buena ganancia, manifiesta que se cuenta con el apoyo para la realización de la vuelta ciclística.

La señora Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal, manifiesta que el año pasado se invirtió más de \$6.000.000.00 aproximadamente, para traer la vuelta ciclística, donde solicitaron 200 y algo de habitaciones, se contrató el desayuno, almuerzo y cena, y a la llegada como era la última etapa solo llegaron como 70 ó 80 y solo esa cantidad se ocuparon de las 200 que se habían contratado, razón por la cual se debió costear todo; por lo cual manifiesta que se deben de poner de acuerdo y coordinar ya que el municipio no está para pagar lo que no se use.

Manifiesta que con respecto al patrocinio se debe de incluir a la gente de la comunidad y que no sean los organizadores de la vuelta quienes vendan y coloquen las mallas publicitarias, ya que los patrocinadores del cantón son colaboradores en dicha vuelta ciclística.

La señora Cira Obando Granados, externa que se debe de coordinar mejor para que lo que se solicita realmente sea utilizado.

El señor Manuel Alfaro Jara, manifiesta que le gustaría que el municipio pueda coordinar por lo menos dos metas para lograr financiamiento a lo interno del cantón; pero solicita que se tome en consideración que si la vuelta va a la zona sur o a Buenos Aires, que las municipalidades de esos lugares colaboren con los gastos y que no solo Pérez Zeledón lo haga.

El señor Wilberth Ureña Bonilla, externa que le gustaría conformar un equipo de ciclismo en el cantón, por lo que consulta al señor Héctor Campos, ¿Cuánto es el costo aproximando anualmente para tener un equipo que pueda participar en la vuelta ciclística? ¿Cuál es el costo para la Municipalidad para que un patrocinador del cantón participe en la vuelta ciclística?

El señor Héctor Campos, externa que la decisión de la salida es del municipio, externa que para sacar un buen plus se debe de conformar un comité, manifiesta que no es un gasto lo que se va a realizar con la vuelta ciclística; sino más bien una inversión.



Externa que un equipo que vaya a la vuelta tiene un costo de ¢5 o ¢6 millones de colones.

La señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, procede a trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Culturales.

3. Atención al señor Luis Monge Arrieta, representante del Movimiento Ríos Vivos.

El señor Luis Monge Arrieta, se refiere a los proyectos hidroeléctricos, indica que dichos proyectos no dinamizan la económica local, ya que el dinero no se queda en el país sino que se va al exterior; además indica que se tiene que ver el impacto en la biodiversidad.

Manifiesta que acueductos y alcantarillados emitió un criterio técnico, sobre el impacto ambiental que ocasiona las hidroeléctricas, externa que acueductos ha expresado la incompatibilidad de dichos proyectos con los acueductos para consumo humano. En donde la Municipalidad de Pérez Zeledón se puede basar en dicho criterio para pronunciarse al respecto. Indica que aunque dicho proceso es legal no es justo.

La señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, manifiesta que hay temas importantes en donde se debe actuar, el informe de acueductos es fundamental por lo que ya solicitaron remitirlo al Concejo pero no ha llegado todavía. Al respecto indica que se deben consultar ¿Cuáles son los hábitos para cuidar los ríos? ¿Cómo se está lavando la ropa en las casas?, expresa que no les compete la moratoria porque el Contencioso se lo trae abajo.

El señor Juan Durán Cubillo, se refiere a los vecinos presentes en el auditorio que se encuentran en contra del proyecto hidroeléctrico e indica que han realizado un trabajo muy valioso que debe ser rescatado y reconocido, ya que es para las futuras generaciones, manifiesta que con el agua no se juega; y para ello debe existir un proceso de retroalimentación para que todos se informen y conozcan de un tema que tiene muchos años de rezago. Asimismo indica que hay intereses económicos de unos cuantos que anda detrás de las fuentes de agua.

El señor Fernando Umaña Salas, externa que se realizó una comisión para analizar los pro y los contra, manifiesta que se puede realizar un replanteamiento por medio de un proyecto de ley, con el apoyo de otras Municipalidades. Finaliza indicando que se debe luchar para reformar las leyes que algunos gobernantes realizaron, expresa que quizás algunos de los presentes el día de hoy en el auditorio votaron por dichas personas.

El señor Néstor Quirós Godínez, Síndico Distrito San Pedro, indica que los proyectos hidroeléctricos no son un misterio ya que se les brinda información a las comunidades, y desde hace años ha insistido en que se realicen comisiones y que realicen proyectos.

La participación del señor Néstor Quirós se ve interrumpida por el ruido que se genera en el auditorio por parte de los manifestantes, razón por la cual la señora Presidenta Municipal indica que se termina la intervención, además señala que el señor Luis Monge Arrieta ha rayado en un asunto de irrespeto que no se puede permitir.

La señora Kemly Jiménez Tabash, manifiesta que hay temas en donde deben de ser radicales, ya que está en juego la vida, por cuanto los proyectos pretenden tomar el agua de arriba, el agua más cristalina, poniendo en riesgo los acueductos; añade que había presentado una moción en donde solicita un inventario de las aguas misma en la

que se opusieron, otra moción para que se diera seguimiento a la explotación que se da a los ríos; pero también se opusieron.

Por lo cual indica que se deben preguntar ¿Cuál es la responsabilidad como Gobierno Local con el recurso hídrico? Externa que se debe salir a la defensa de las aguas y que no sean otros los que las defiendan, por otro lado felicita a quienes se han dado a la tarea de ir a concienciar casa por casa, a recolectar firmas.

Seguidamente presenta moción de orden, con el fin de presentar una moción para reinstalar una moratoria, misma que indica se encuentra respaldada por más de mil firmas.

Seguidamente la señora Presidenta Municipal, somete a votación la moción de orden presentada por la regidora Kemly Jiménez Tabash.

SE ACUERDA: Aprobar la moción de orden presentada por la regidora Kemly Jiménez Tabash, se acuerda con cinco votos, se consigna el voto negativo de los regidores Cira Obando Granados, María Ester Madriz Picado, David Araya Amador y Manuel Alfaro Jara.

La señora Presidenta Municipal indica que no pasa la moción de orden.

Seguidamente se presenta una situación en el recinto, razón por la cual al ser las veinte horas con veinte minutos la señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, decreta un receso de hasta cinco minutos.

Al ser las veinte horas con veinticinco minutos la señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, reanuda la sesión municipal y de manera inmediata procede a declarar otro receso de hasta diez minutos, por cuanto persiste la situación ocurrida en el recinto.

Al ser las veinte horas con treinta minutos la señora María Ester Madriz Picado, Presidenta Municipal, finaliza la sesión municipal, indicando que se debe a la falta de respeto observado por *"varios de los compañeros que han venido y por la señora que siempre lo hace"*.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS  
SE FINALIZA LA SESIÓN MUNICIPAL

Sra. María Ester Madriz Picado  
Presidenta Municipal

Srta. Karen Arias Hidalgo  
Secretaria Municipal